



Sección Administrativa

FUNCIONARIO: DANIZA VICENCIO SANDOVAL
RUT: 9.235.430-K
LOCALIDAD: SANTIAGO
RESOLUCION: EXENTA N°427 DE FECHA 25.08.2025
TOTAL GASTO: \$ 54.810
MOTIVO COMETIDO: ASISTENCIA A JORNADA NACIONAL DE CAPACITACION DEPTOS. DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA -DDUIs.
LUGAR: CASA ANAHUAC _ PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO.

SERVICIO DE TRANSPORTE	DESTINO	VALOR
TAXI TRANSPORTE	DESDE AEROPUERTO ARTURO M. B. (VUELOS NACIONALES) A DOMICILIO / 01.09.25	\$ 47.900
TAXI TRANSPORTE	DESDE PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO A DOMICILIO / 02.09.25	\$ 6.910
TOTAL GASTOS		\$ 54.810

(*) Se adjuntan comprobantes



DANIZA VICENCIO SANDOVAL
ARQUITECTO - DDUI
SEREMI MINVU, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA _ 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



DESIGNA COMETIDO FUNCIONAL QUE INDICA

ANTOFAGASTA 25 AGO. 2025
EXENTA N° 427

VISTOS:

Los Arts. 78° y 98° letra e) del D.F.L. N° 29, de Hacienda, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; La Resolución N° 06 de 2019 de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Título I, Párrafo 2°, Art. 6°, letra b) del D.S. 397 (V. y U.), de 24 de noviembre de 1976; La Ley de presupuestos N° 21722, que fija el presupuesto del sector público para el año 2025; el artículo 62 inc. final del D.F.L. 1 Ley N° 19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en concordancia con el artículo 16 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto fuera fijado por el D.F.L. N° 29 del año 2005, el cual dispone la validez de las actuaciones efectuadas entre la asunción al cargo y la total tramitación del decreto de nombramiento. El Decreto Exento RA (V. y U.) N° 272/12/2023, de 24 de enero de 2023, que fija el nuevo orden de subrogación, en caso de ausencia o impedimento del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta para ejercer su cargo; dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes ingresadas en Sistema de Gestión de Personas (SARH), todas del año en curso, se ha instruido disponer el desplazamiento de personal fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.

RESOLUCION

- 1.- DESIGNASE el cometido funcional cumplido por la siguiente persona.

Don (A)	VICENCIO SANDOVAL, DANIZA DEL CARMEN		Rut 09235430-K
Cargo	Analista de Desarrollo Urbano		Grado 06
C. Jurídica	Planta		SEREMI II REGION
Motivo	Jornada Nacional de Capacitación DDUI-DPNU		Id cometido 388766
Destino	Casa Anáhuac del Parque Matropolitano de Santiago - Santiago		
Región	REGION METROPOLITANA		
Viáticos	Días al 100% 2	Días al 40% 1	Total a pago
Monto a Cancelar	\$ 159.046	\$ 31.809	\$ 190.855
A contar	del 01-09-2025 09:30	al 03-09-2025 23:50	
Pago Pasajes	Aéreo		

2. Los pagos se imputarán a la cuenta presupuestaria 21.01.004.006 y/o 22-08-007 según corresponda, del programa 01 del Presupuesto Vigente para esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta

Anótese, comuníquese y regístrese.

MARIETTA MENDEZ CARVAJAL
SEREMI Región de Antofagasta (S)

DISTRIBUCION:

- Depto. Contabilidad
- Parte y Archivos



Firmado por Marietta Andrea Méndez Carvajal Fecha firma: 25-08-2025 15:38:16

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 18.739
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
símbolo y folio de verificación: Folio: 427 Timbre: UYDEYUY2EF2M En:
<https://validoc.mimvu.cl>

transvip

Reserva # 2152829



PAGADA

marcela flores flores
Reserva # 2152829
Hora de venta 01 sep. 14:45

Van

Pasajeros 1

Tarifa Fija PERSONAL

Tarifa Normal \$ 52.000

Destino JAVIERAC10 +100

Tarifa a pagar \$ 47.900

Tarjeta de Credito
o Debito

Trayecto

De: Plaza Aconcagua, S7 - Población Regional Metropolitana
Hacia: Plaza Balmaceda, S7 - Población Metropolitana

Observación

El padre marcelo
de 20 años sur
tiene un hijo a su

Datos adicionales

Solicitada por: marcela flores flores

El cliente debe presentar este boleto a la estación de destino para el embarque.

Datos adicionales

Cajero: Javiera Castillo Impresión: 1
Fecha & Hora Impresión: 01/09/2025 14:44

Página web: www.transvip.cl

Teléfono: +562 2677 3000

eMail: info@transvip.cl

BXLC34 # 75920

Fecha: 02/09/2025
de 18:27 a 18:44

TARIFA
B. BANDERA \$ 000.450
c/ 200 m \$ 000.190
c/ 60 s \$ 000.190

TOTAL A PAGAR
B. BANDERA \$ 000.450
005.800m. \$ 005.510
0005 min. \$ 000.950

TOTAL \$ 006.910

CELU 974639804